

Tercer Consejo de Plantel**Plantel Centro Histórico**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con treinta nueve minutos del dieciocho de marzo de dos mil quince, en las instalaciones del Plantel Centro Histórico dentro de la Sala Isóptica, sito en Fray Servando Teresa de Mier No. 99, Col. Centro, México, D.F., C.P. 06080 y en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 7, 24, 25, 26, 27 y 28 del Estatuto General Orgánico, se efectuó la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL QUINCE DEL TERCER CONSEJO DE PLANTEL CENTRO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**. Con este propósito se reunieron las y los candidatos electos para la conformación del Tercer Consejo de Plantel: con derecho a voz y voto en representación del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales Ricardo Domínguez Pérez, Aleyda Gaspar González y Joel Marín Gálvez; del Colegio de Ciencias y Humanidades Ernesto Rangel Sánchez y María Gorethy Rosas Espinosa; en representación del sector estudiantil por el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales José Luis Gabriel Contreras Aguirre, Rodrigo Ferrer Cerón, Rafael Moreno de la Rosa y Araceli Edith Reyes Montes; por el sector administrativo, técnico y manual Yurianna Alarcón Márquez, con derecho a voz y en su calidad de Coordinadora del Plantel Centro Histórico Jocelyn Magali Romero Navarro, con derecho a voz y a voto.

Con el siguiente orden del día:

1. Instalación del Tercer Consejo del Plantel Centro Histórico.
2. Nombramiento de la Secretaría Técnica del Tercer Consejo del Plantel Centro Histórico.
3. Asuntos Urgentes.
4. Asuntos Generales.

Primer punto

Se declara instalado el Tercer Consejo del Plantel Centro Histórico estando todos los miembros electos.

Segundo punto

Se decreta electa para ocupar el cargo de la Secretaría Técnica a la Consejera Académica Aleyda Gaspar González.

7 votos a favor de Aleyda Gaspar González.



Plantel
Centro
Histórico

Fray Servando Teresa de Mier No. 92, 4to. Piso. Col. Centro, México, D.F.,
C.P. 06080

Del. Cuauhtémoc, Tel. 51.34.98.04 Ext. 11750. Tel. / Fax: ext. 11904.

consejoplantelch@gmail.com

4 votos a favor de Ricardo Domínguez Pérez.

Se propone como Relator el Consejero Académico Joel Marín Gálvez, por unanimidad queda electo.

Tercer punto

Discusión:

- La Secretaria Técnica propone revisar los reglamentos en los que están contenidas las atribuciones del Consejo de Plantel. Propone que, con base en este reglamento, las y los integrantes del Tercer Consejo de Plantel reflexionen sobre las comisiones que les interesa integrar.
- La Coordinadora de Plantel se compromete a enviar dicho reglamento a través de correo electrónico.
- Se propone dar continuidad a la sesión extraordinaria para discutir el tema relativo a la ocupación del cubículo 212 el próximo viernes 20 de marzo a las 10 de la mañana en la sala de Juntas del cuarto piso de Fray Servando 92.
- Se solicita a la Coordinadora del Plantel la entrega de los documentos relacionados con la ocupación del cubículo 212.
- La Coordinadora de Plantel se compromete a enviar por vía electrónica todos los documentos relativos a la problemática derivada de la ocupación del cubículo 212 por parte de un grupo de estudiantes pertenecientes al autodenominado "Frente por la Unidad Estudiantil".
- La Secretaria Técnica propone el siguiente formato para el abordaje de los temas a discutir en las sesiones del Consejo de Plantel:
 - a) Información
 - b) Análisis
 - c) Propuestas
 - d) Acuerdos
- Se propone y se acepta dar un tiempo límite (de 3 minutos) a cada participación y no redundar en asuntos ya mencionados.
- La Consejera Estudiantil Araceli Edith Reyes Montes informó que debido a compromisos adquiridos con anterioridad, no asistirá a la sesión del 20 de marzo.

Para la sesión del viernes 20 de marzo de 2015 se acuerda abordar dos puntos:

1. Conformación de Comisiones.



Fray Servando Teresa de Mier No. 92, 4to. Piso. Col. Centro, México, D.F.,
C.P. 06080

Del. Cuauhtémoc, Tel. 51.34.98.04 Ext. 11750. Tel. / Fax: ext. 11904.

consejoplantelch@gmail.com

2. **Discusión sobre cómo abordar el problema relativo al cubículo 212 y el posicionamiento del Consejo del Plantel frente a este conflicto.**

Se declara en receso la sesión de este Tercer Consejo de Plantel, acordándose por unanimidad reanudar la sesión el día viernes 20 de marzo a las 10 horas en la sala de Juntas del cuarto piso de Fray Servando 92 de este plantel Centro Histórico.

Receso

En la Sala de juntas del Plantel Centro Histórico del cuarto piso de Fray Servando 92, siendo las 10:15 horas del 20 de marzo de 2015, se reanuda la sesión con la presencia de las y los Consejeros de Plantel: en representación del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales Ricardo Domínguez Pérez, Aleyda Gaspar González y Joel Marín Gálvez; del Colegio de Ciencias y Humanidades Ernesto Rangel Sánchez y María Gorethy Rosas Espinosa; en representación del sector estudiantil por el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales José Luis Gabriel Contreras Aguirre, Rodrigo Ferrer Cerón y Rafael Moreno de la Rosa; por el sector administrativo, técnico y manual Yurianna Alarcón Márquez, así como la Coordinadora del Plantel Centro Histórico Jocelyn M. Romero Navarro.

En el Foro Universitario se recibe la visita de la estudiante de Arte y Patrimonio Cultural Ruth Mendoza García, quien entrega una carta dirigida a este Consejo, de parte de "Estudiantes del Plantel Centro Histórico". Se firma de recibida la misiva y puesto que se refiere a la problemática relacionada con el cubículo 212, se acuerda leerla cuando se aborde este punto.

Cuarto punto

Se acuerda la Integración de Comisiones.

Comisión de Organización: Aleyda Gaspar González, Joel Marín Gálvez, Jocelyn M. Romero Navarro y José Luis Gabriel Contreras Aguirre.

Comisión de Asuntos Académicos: Ricardo Domínguez Pérez, Ernesto Rangel Sánchez, José Luis Gabriel Contreras Aguirre, Rafael Moreno de la Rosa y Araceli Edith Reyes Montes.

Comisión de Planeación y Gestión: María Gorethy Rosas Espinosa, Araceli Edith Reyes Montes y Yurianna Alarcón Márquez.



Fray Servando Teresa de Mier No. 92, 4to. Piso. Col. Centro, México, D.F.,
C.P. 06080

Del. Cuauhtémoc, Tel. 51.34.98.04 Ext. 11750. Tel. / Fax: ext. 11904.
consejoplantelch@gmail.com

Comisión de Difusión, Extensión y Comunicación: María Gorethy Rosas Espinosa y Rodrigo Ferrer Cerón.

Comisión de Seguridad: Joel Marín Gálvez, Yurianna Alarcón Márquez y Jocelyn M. Romero Navarro.

Quinto punto

Se procede al análisis de la información y la discusión sobre la ocupación del cubículo 212.

- Una vez entendido que hemos recibido por parte de la Coordinadora del Plantel y leído los documentos relacionados con la ocupación del cubículo 212 por parte de un grupo de estudiantes del plantel, se considera procedente abordar el tema con base en dudas sobre este tema, que fueron aclarados con los mismos documentos recibidos y con la participación de la Coordinadora de Plantel.
- El cubículo 212 fue asignado en su momento por la coordinación del plantel (durante la gestión de Martha Rizo) a los Consejeros Universitarios Estudiantiles (del Segundo CU) para realizar sus labores como representantes estudiantiles. En este mismo tenor, el espacio en cuestión fue asignado a los Consejeros Estudiantiles (del Tercer CU) por ser igualmente representantes del sector estudiantil.
- Se informa que las computadoras y mobiliario que se encuentran dentro del cubículo 212 fueron asignados a los Consejeros Universitarios Estudiantiles por ocupar esos cargos y éste no ha sido entregado a los Consejeros del actual Consejo Universitario.
- La Coordinadora del Plantel informa que la Exconsejera Universitaria Estudiantil Nadia Janette Medina Ortuño y el Exconsejero Universitario Estudiantil Julio Camilo Calva Cano, mediante un escrito (con copia a la Oficina del Abogado General y a Contraloría) entregaron este cubículo al Consejero Universitario Estudiantil Héctor Escamilla (información por corroborar mediante la solicitud del documento).
- La Coordinación del Plantel informó que el cubículo 212 es el único que tiene acceso (una puerta) al patio que da al cubo, por lo que se requiere de su fácil accesibilidad. Lo anterior en virtud de que en el cubo de luz se encuentran las instalaciones de aire acondicionado, entre otras instalaciones para el funcionamiento del edificio.
- Se analizó que la problemática existente sobre la ocupación del cubículo fue producto de un escalamiento del problema derivado de varias condiciones: falta de diálogo, del cumplimiento de acuerdos (verbales), del establecimiento de canales oficiales adecuados, de lineamientos internos para la asignación de espacios y malentendidos. Lo anterior se acrecentó finalmente por la acción de actos violentos (de diversos tipos y en varios momentos) ejercidos por la Secretaría Técnica del Segundo Consejo de Plantel (de acuerdo



Plantel
Centro
Histórico

Fray Servando Teresa de Mier No. 92, 4to. Piso. Col. Centro, México, D.F.,
C.P. 06080

Del. Cuauhtémoc, Tel. 51.34.98.04 Ext. 11750. Tel. / Fax: ext. 11904.

consejoplantelch@gmail.com

con testigos que brindaron su testimonio) y por algunos estudiantes ocupantes (de acuerdo a versiones de integrantes del Segundo Consejo del Plantel).

- Se observó que otro de los problemas es el involucramiento de muchos actores en el asunto, entre los que identificamos: Segundo Consejo de Plantel, Coordinación del Plantel, Oficina del Abogado General, Contraloría, Consejeros Universitarios Estudiantiles de la Cuarta Legislatura, Tercer Consejo del Plantel, Comisión de Mediación de Consejo Universitario, estudiantes del Plantel Centro Histórico y estudiantes del Frente por la Unidad Estudiantil.
- Se leyó el escrito presentado por la estudiante Ruth Mendoza García en el que se manifiesta en contra de la ocupación del cubículo 212 por algunos estudiantes y de la violación de los derechos de la Comunidad del Plantel del Centro Histórico luego de la toma de una parte del Plantel el fin de semana anterior. En la misiva entregada se solicita al Tercer Consejo del Plantel su asistencia como mesa en una Asamblea General organizada por estudiantes del Plantel Centro Histórico a realizarse el lunes 23 de marzo de 2015 en la que se discutirá el problema de la ocupación del cubículo 212.

Acuerdos

- El Tercer Consejo de Plantel se posiciona como parte de la resolución del conflicto para la asignación del cubículo 212 y NO como parte del conflicto.
- Limitar la resolución del problema (cubículo 212) con la participación de tres actores: Tercer Consejo del Plantel, Frente por la Unidad Estudiantil y Comisión de Mediación del Consejo Universitario (éste último en calidad de testigo).
- Establecer una Comisión Temporal para resolver la asignación del cubículo del 212. Esta Comisión quedó integrada por los Consejeros Ricardo Domínguez Pérez, Aleyda Gaspar González, José Luis Gabriel Contreras Aguirre y Rafael Moreno de la Rosa.
- Establecer diálogo con el Frente por la Unidad Estudiantil. Solicitarles una reunión con una Comisión fija con el fin de conocer su versión de los hechos.
- La Comisión Temporal tendrá las siguientes facultades y atribuciones: 1) Transparencia absoluta en todo el proceso diálogo, con su parte dialogante, hacia las y los integrantes del Consejo del Plantel y hacia la comunidad que conforma el Plantel Centro Histórico; 2) No tendrá carácter resolutivo; 3) Su papel será de enlace y 4) Resguardar los documentos del caso.
- La Comisión Temporal informará al Frente por la Unidad Estudiantil que el Tercer Consejo de Plantel decidió solicitarle al Frente por la Unidad Estudiantil el resguardo del cubículo hasta resolver la asignación del cubículo en cuestión.



Plantel
Centro
Histórico

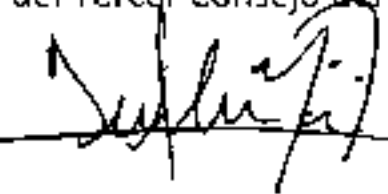
Fray Servando Teresa de Mier No. 92, 4to. Piso. Col. Centro, México, D.F.,
C.P. 06080

Del. Cuauhtémoc, Tel. 51.34.98.04 Ext. 11750. Tel. / Fax: ext. 11904.
consejoplantelch@gmail.com

Alfredo Gaspar

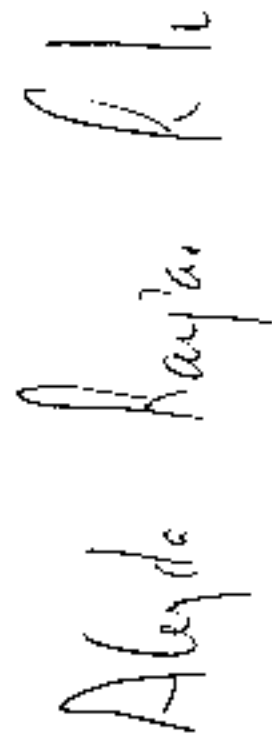
- Trabajar en un Programa General de Lineamientos para la Asignación y Uso de los Espacios y Materiales en el Plantel Centro Histórico y presentar en breve la propuesta a la Comunidad de este Plantel.
- Se acuerda que el Tercer Consejo del Plantel asistirá a la Asamblea General del lunes 23 de marzo de 2015 pero no como participantes en la mesa, sino con la finalidad de informar a la Comunidad de la normativa que le confiere al Consejo de Plantel la asignación de espacios. Asimismo se establece que a pesar de que las resoluciones emanadas de dicha Asamblea no tendrán carácter resolutivo o vinculatorio para las decisiones del Consejo del Plantel, si serán consideradas como parte del análisis y la búsqueda de soluciones.

Siendo las 13:30 del 20 de marzo de 2015, se da por terminada la primera sesión extraordinaria del Tercer Consejo del Plantel Centro Histórico.



Fray Servando Teresa de Mier No. 92, 4to. Piso. Col. Centro, México, D.F.,
C.P. 06080

Del. Cuauhtémoc, Tel. 51.34.98.04 Ext. 11750. Tel. / Fax: ext. 11904.
consejoplantelch@gmail.com



Aleyda Rayán